

# Encara Xóchitl Gálvez mentiras de Claudia Sheinbaum en 2o debate



**Concede Canadá extradición de León Trauwitz**

>> 9



En un segundo debate caracterizado por varias preguntas sin respuesta por parte de la candidata de Morena Claudia Sheinbaum, la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez se mostró incisiva y dispuesta a mostrar sus propuestas, mientras el candidato de Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez tuvo un lamentable cierre utilizando a un menor de edad en un recurso barato. Mssive Caller da por ganadora a Xóchitl Gálvez. >> 3

## Ernestina Godoy debe pedir disculpas en lugar de votos



El caso del químico Miguel Cortés Miranda relacionado con al menos siete casos de feminicidios -entre ellos un intento-, ya había sido identificado por la FGJCDMX desde hace tres años, pero, la entonces fiscal Ernestina Godoy Ramos no hizo nada por detener al feminicida, criticó Acción Nacional. Lamentan que Godoy Ramos no haya actuado para investigar y nunca hizo algo por capturarlo, el cinismo de Godoy no tiene límites, afirman. >> 6

# EDITORIAL

## Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

### La deuda de la 4T en educación

Desde hace ya varias décadas, y hasta este sexenio, la crisis educativa en México se ha venido profundizando; durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el rezago educativo y la deserción escolar aumentaron exponencialmente debido a la absoluta desatención. Pero lo peor de esto es que no hay visos de que, en los años venideros, las consecuencias negativas de tales problemas vayan a ser atendidas a fondo, como se notó en el fallido primer debate presidencial.

El 1° de octubre habrá nuevo titular del Poder Ejecutivo Federal en el país; y uno de los retos de la mayor prioridad para el nuevo Presidente consistirá en atender expedita y ampliamente los problemas del sistema educativo, además de los de salud y seguridad, ámbito en el que millones de mexicanos sufren diariamente agresiones físicas y patrimoniales por las múltiples bandas de delincuentes comunes y "organizados".

Este objetivo deberá implicar un cambio sustancial en el diseño de las estrategias educativa, sanitaria y policial; porque las aplicadas por AMLO llevaron a México al desastre casi integral, como ocurrió también en el ámbito económico y comercial. Pero ¿qué debe hacerse con la educación? ¿Qué hay que cambiar? ¿Qué porcentaje del presupuesto estatal debe destinarse al Gobierno en este rubro fundamental para el desarrollo de México?

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), organización civil dedicada al análisis especializado del gasto público, reportó que este año el Gobierno morenista gastará 102 mil 958 millones de pesos (mdp) en las becas que se entregan a estudiantes de educación media superior y superior, monto que equivale al 9.3 por

ciento del presupuesto del sector educativo.

En 2023, más de 22 millones de los 34 millones 941 mil 380 de estudiantes de los tres niveles educativos recibieron una beca, monto presupuestal que contrasta con los resultados del Gobierno Federal morenista en educación; y que sugiere que estas transferencias obedecieron a sus intereses electorales y no a la superación del rezago, la deserción y de la falta de mantenimiento e infraestructura escolar.

Al próximo gobernante no le será fácil enfrentar estos remanentes negativos; el gobierno ya agotó su capacidad fiscal para cubrir estas becas, no se ha mejorado la calidad de la educación ni la capacidad del mercado laboral para absorber a los egresados; y únicamente se prevé una crisis educativa que se profundiza a diario.

Hoy, el Gobierno Federal está muy lejos de cumplir con el mandato constitucional —establecido en 1993— de invertir el ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en educación; y prestar servicios educativos de calidad en todos los niveles.

Antes de la pandemia de Covid-19 se destinaba el 3.84 del PIB a educación; en 2023, el gobierno de "los pobres" redujo la partida a 3.24, monto inferior al 4.6 por ciento de Brasil y al 4.5 por ciento de Argentina.

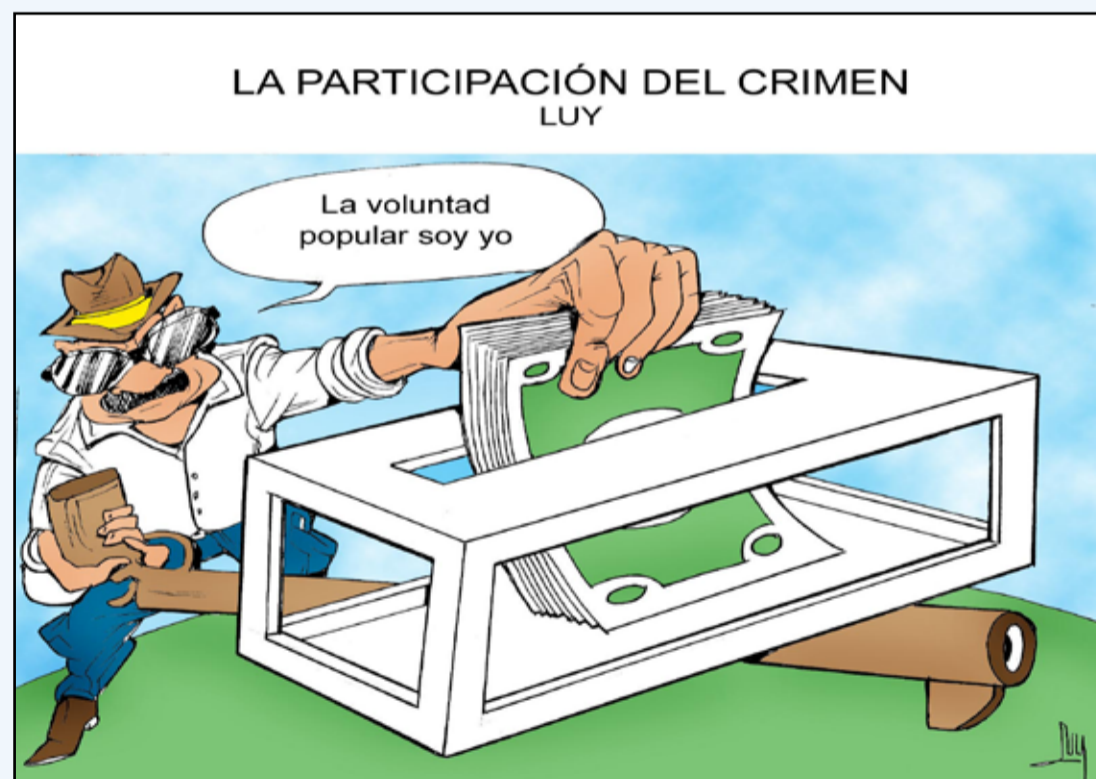
En mayo vamos a "celebrar" el Día del Maestro y el Día del estudiante; pero habrá muy poco que festejar porque, según cifras de la SEP, en seis años de "transformación", la tasa de escolarización en educación básica cayó del 96.8 por ciento que había en 2015, al 90.8 por ciento de 2023. Ahora hay 10 por

ciento de niños y adolescentes menos en escuelas de preescolar, primarias, secundarias y preparatorias.

Otro de los grandes adeudos del sistema educativo nacional es la inversión del Estado en infraestructura y mantenimiento de los centros escolares. La organización civil México Evalúa denunció recientemente que este gasto disminuyó 54 por ciento de 2013 a 2021; que en el bienio 2020-2021 se redujo el 12 por ciento; y que 198 mil 192 escuelas públicas de nivel básico carecían de agua potable.

El mismo informe detalla que el 22 por ciento de las escuelas públicas de nivel básico (43 mil 600) no contaban con líquido vital; que 35 mil 674 carecían de lavabos; 13 mil 873 del servicio de luz eléctrica y 11 mil 891 de sanitarios independientes. Esta situación crítica, sin embargo, es evadida por AMLO quien, hace un par de años, denominó "neoliberales" los resultados de la prueba PISA.

Frente a esta situación de desastre, ¿qué camino debemos seguir? Un buen comienzo incluiría el aumento del gasto público del 3.24 al cuatro o cinco por ciento del PIB; mejorar la infraestructura escolar en todo el país; invertir en la capacitación de los maestros y brindarles mejores salarios. La crisis educativa de México requiere que el próximo Gobierno Federal elabore un proyecto diferente al que hoy existe. ¿Es posible esperar esto o sólo es un sueño guajiro? Por el momento, querido lector, es todo.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## Mentiras y preguntas sin responder, eje del segundo debate

En un segundo debate caracterizado por varias preguntas sin respuesta por parte de la candidata de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Claudia Sheinbaum Pardo, la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez se mostró incisiva y dispuesta a mostrar sus propuestas, además de no dejarse humillar, mientras el candidato de Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez Máynez mostró algunas propuestas, pero se dedicó a atacar a ambas, teniendo un lamentable cierre utilizando a un menor de edad y promoviendo su libro.

El segundo debate presidencial se llevó a cabo en los Estudios Churubusco, en Ciudad de México, con fallas en el internet y posteriormente la empresa Massive Caller dio el triunfo a la ex senadora Xóchitl Gálvez, de acuerdo a su encuesta.

En esta ocasión la temática fue “La ruta hacia el desarrollo de México” y los moderadores fueron los periodistas Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho.

Al término del ejercicio, la firma Massive Caller dio a conocer los resultados de su encuesta, cuyas respuestas arrojaron que quien presentó las mejores propuestas en el segundo debate fue Xóchitl Gálvez, con 56.0% de los resultados, seguida de Claudia Sheinbaum, con 32.4%, y Jorge Máynez, con 11.6%.

La encuestadora Massive Caller realizó sondeos durante y al término del encuentro de los candida-

tos para documentar la percepción ciudadana sobre la calidad de las propuestas y argumentos de los candidatos, además de medir un eventual cambio en la intención de voto de los encuestados.

El primer segmento, cuyo tema fue “Crecimiento económico, empleo, inflación”, se caracterizó por acusaciones mutuas entre Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, quienes se acusaron de contratos ilegales y robo de dinero.

La candidata de Fuerza y Corazón por México fue más incisiva al llamar a Sheinbaum “la candidata de las mentiras” y al mostrar una foto de su esposo “robando dinero”.

Al avanzar el debate Claudia Sheinbaum llamó a Xóchitl Gálvez “la candidata de la corrupción”, pero de inmediato le respondieron con el calificativo de “narcocandidata”.

También advirtió: “Los delincuentes ya tienen partido, Morena se ha convertido en un narcopartido”.

En ese segmento, Máynez se lanzó principalmente contra Xóchitl al decir que presentó muy pocas iniciativas como legisladora y criticó su propuesta de bajar a 60 años



la edad mínima para recibir las becas.

Massive Caller realizó la encuesta con la pregunta ¿Cuál de los siguientes candidatos tuvo la mejor propuesta en materia de crecimiento económico, empleo e inflación?

Los resultados arrojaron que fue Xóchitl Gálvez, con 57.3%; seguida de Claudia Sheinbaum, con 32.8%, y Jorge Álvarez, con 9.9%.

La tónica en los siguientes segmentos siguió en el mismo sentido, las candidatas de Fuerza y Corazón por México y Seguimos Haciendo Historia lanzándose acusaciones, en tanto que el candidato de Movimiento Ciudadano hablando de sus proyectos y, entre ellos, “lanzando dardos” a sus contendientes.

Segundo debate presidencial: Resultados de Massive Caller

A la pregunta, ¿cuál de los siguientes candidatos tuvo la mejor propuesta en materia de

infraestructura y desarrollo? de nuevo Xóchitl Gálvez tuvo la mayoría de respuestas a favor.

Claudia Sheinbaum, fiel a su guion, hizo aseveraciones exageradas: “Tener la gasolina a un precio accesible... no se diga el peso, la moneda más fuerte que hay hoy en todo el mundo”. Hábilmente mezclaba cifras de gobierno con acotaciones triunfalistas sobre la 4T. Y Xóchitl no dejaba pasar todas: ‘no se cumplió la promesa que se hizo en algún momento de bajarla a 10 pesos de reducirla y que incluso ha aumentado mientras en Estados Unidos en los últimos meses ha ido a la baja’.

Al final del debate los ataques se elevaron de tono, Xóchitl Gálvez quien comenzó dirigiéndose a Sheinbaum como la ‘candidata de las mentiras’, para terminar calificándola como narcocandidata. Claudia Sheinbaum



dijo que Xóchitl Gálvez representaba a la ‘priandilla’ inmobiliaria.

A las avusaciones de los usos de suelo cuanfi fue Jefa delegacional, Gálvez, respondió: ‘Ella como jefa de gobierno sabe que los usos de suelo los da la Ciudad de México... ¿por qué no los demolió entonces, de aquí en adelante narco candidata?’.

Para cerrar cada uno tuvo un minuto de

tiempo. Shainbaum comentó parte de sus “logros” y pidió seguir con la transformación. Xóchitl exigió respuestas a todas y cada una de las preguntas hechas, sin dejar de repetir toda la corrupción que le acreditaba a Morena y Jorge Álvarez cerró con un discurso supuestamente escrito por su hijo, utilizando uno de los recursos más baratos.



# Acata INE sentencia del TEPJF sobre mañanera del 22 de marzo de 2024

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cinco medidas cautelares. Una en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), derivado de la impugnación del acuerdo ACQyD-INE-155/2024 y cuatro por uso indebido de la pauta, en el marco del Proceso Electoral Federal 2024.

Vocero de la Presidencia tiene la obligación de revisar el contenido de las "mañaneras" posterior a su difusión.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó el acuerdo ACQyD-INE-155/2024 emitido por la Comisión de Quejas el pasado 8 de abril respecto de la conferencia de prensa matutina de fecha 22 de marzo del año en curso, en la que, a decir del quejoso, se omitió atender su petición relativa a ordenar al Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, cumplir con la obligación de revisar y, en su caso, editar el contenido de la mañanera antes citada.

El colegiado en la sentencia SUP-REP-369/2024 y acumulado, determinó revocar parcialmente el acuerdo reclamado para el efecto de que la autoridad responsable se pronuncie, en libertad de jurisdicción, respecto de la petición que le fue formulada.

La Comisión determinaron, por mayoría de votos, la procedencia de la medida cautelar consistente en ordenar al Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República que, previo a subir a la página oficial del Gobierno Federal, a redes sociales oficiales, medios digitales de difusión oficiales, así como al sitio de Internet oficial y la página del Gobierno de México revisar y, en su caso, editar en su contenido las "mañaneras" que se van generando a fin de eliminar las expresiones que

constituyan infracciones a la normativa electoral.

Por cuanto hace al uso indebido de recursos determinó que será un tema que analizará de fondo la Sala Regional Especializada del TEPJF.

Promocionales de la coalición "Fuerza y Corazón por México", preliminarmente, no constituyen calumnia.

MORENA y su candidata presidencial denunciaron a los partidos integrantes de la coalición "Fuerza y Corazón por México" por presunto uso indebido de la pauta, derivado de la difusión de promocionales de televisión, pues a su consideración el contenido de éstos constituye calumnia.

El colegiado concluyó que es improcedente ordenar el retiro de uno de los promocionales, ya que a la fecha no se está difundiendo, es decir, se trata de actos consumados. Por cuanto hace a los otros seis spots de televisión, de un análisis preliminar, no se aprecian expresiones que pudieran constituir calumnia, por lo que también se determinó la improcedencia de la medida cautelar solicitada respecto a éstos.

## Promocional de televisión del PAN cumple con requisitos para su difusión

La candidata a la Presidencia de la República de MORENA denunció al Partido Acción Nacional (PAN) por la difusión del promocional denominado CAM FED SEN MEMORIAS METRO, en su versión para televisión y radio pues, desde su óptica, contraviene a las reglas de difusión de propaganda, utiliza el emblema y logos



de cadenas de televisión o medios de prensa y constituye calumnia.

La Comisión resolvió que es improcedente ordenar el retiro del promocional de televisión, ya que la totalidad del contenido que se difunde de manera auditiva cuenta con subtítulos en donde se reproduce de manera íntegra cada una de las palabras que se menciona; respecto al uso de logotipos de medios de comunicación, determinó que no se advierte que su inclusión pueda generar confusión en la ciudadanía.

Finalmente, por cuanto a que el material po-

dría constituir calumnia, el colegiado concluyó que, de un análisis preliminar, no se aprecia la imputación de hechos o delitos falsos hacia persona alguna.

MORENA denunció al PAN, integrante de la coalición "Mejor rumbo para Puebla" y a Eduardo Rivera Pérez, candidato a la gubernatura de la entidad, por la difusión del spot denominado CAM EST GOB PUE LALO RIVERA SALUD, en versiones para televisión y radio, pues a decir del quejoso, el contenido alude a la promesa de entrega de dádivas.

## Emplaza PRD al INE y al TEPJF a invalidar elecciones en donde sólo participe una o un candidato: Francisco Huacus

• El Congreso de la Unión se encuentra imposibilitado, las reformas electorales se deben promulgar y publicar 90 días antes de las elecciones

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Francisco Huacus, reiteró el llamado de su bancada al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de que presenten un acuerdo que invalide las elecciones en lugares donde, debido a la inseguridad, sólo participe una o un candidato.

Lo anterior lo dijo el líder perredista en la Cámara de Diputados al reconocer que dicha situación no está normada ni regulada en la ley electoral.

Aseveró que el Congreso de la Unión se encuentra imposibilitado a impulsar una adecuación en ese sentido, toda vez que las reformas electorales se deben promulgar y publicar 90 días antes de las elecciones.

Por ello, urgió a las autoridades electorales para que formulen una resolución en torno a que en aquellos casos donde se quede un solo candidato o candidata, la elección se anule cuando haya indicios de que los demás contendientes tuvieron que renunciar por obvedad o amenazas por parte de la delincuencia organizada.

Reconoció la importancia de que la siguiente Legislatura regule esas circunstancias en la ley electoral, al tiempo que criticó que la carta de antecedentes no penales ya no sea un requisito para ser candidata o candidato.

"Hay muchos que se colaron y ahora ya no tienen esa dificultad", dijo al llamar a los partidos políticos a asumir su responsabilidad y negar el registro a quienes tengan antecedentes penales.

El líder perredista reiteró que se busca evitar la intromisión del crimen organizado en las elecciones del próximo 2 de junio, votaciones que son las más grandes en la historia del país, ya que están en disputa 629 cargos federales, más de 19 mil puestos locales, ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la renovación de 31 congresos estatales.

"Me parece que la delincuencia ya mandó un mensaje poderoso al gobierno de que ellos van a decidir en esta elección quién sí puede ser candidato, quién no puede ser o no debe ser candidato. Y yo veo al gobierno prácticamente despreocupado por esta situación", añadió.



## Preocupante y alarmante que se retire a México de prueba PISA

• Educación, base para el desarrollo del país, destaca el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

• Señala que su bancada ha presentado iniciativas en beneficio de la educación de las y los mexicanos

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó su preocupación ante la intención de Morena de retirar a México de la prueba PISA, (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

En un comunicado señaló que esta decisión podría tener graves repercusiones en la evaluación y mejora del sistema educativo nacional.

Asimismo, resaltó la importancia de la educación como pilar fundamental para el progreso y el desarrollo de México, al destacar su papel crucial en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera para todas y todos los mexicanos.

"Sin importar nuestras diferencias ideológicas, debemos unir esfuerzos para garantizar una educación de calidad para todas y todos, especialmente para nuestra niñez y adolescencia, quienes representan el futuro de nuestra nación", señaló el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Resaltó que la prueba PISA es un referente mundial para evaluar la preparación de las y los estudiantes a efecto de estar en posi-

bilidad de enfrentar los desafíos del mundo real y proporcionar datos útiles y comparativos entre diferentes países.

"Es alarmante que se busque evitar esta evaluación de la educación en nuestro país, ya que esto dificultaría identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad educativa. Sin evaluación de la educación, no hay mejora".

Respecto al hecho de que las y los especialistas en la educación ya alertaron que México no participará en la prueba PISA del 2025, Romero Herrera señaló que el gobierno de Morena en diversas ocasiones ha expresado descalificaciones a dicha prueba educativa, por lo que no sorprende que esta administración no haya enviado la documentación y financiación necesaria para que se lleve a cabo la prueba en nuestro país.

El coordinador parlamentario resaltó que Acción Nacional sí ha trabajado por la mejora continua de la educación en México, resaltando diversas iniciativas que han presentado en la Cámara de Diputados.

"Para el PAN la educación es base para el desarrollo de México, y por ello hemos propuesto una política educativa integral que incluya cobertura total de internet, energía eléctrica, tabletas y programas de capacitación y evaluación para maestros, así como deducción en el pago de colegiaturas.

"También hemos propuesto el regreso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, mismas que Morena decidió unilateralmente y sin consultarle a la ciudadanía, eliminar", remató.

# INTERNACIONAL

## Nuevo plan de tregua en Gaza incluye “muchas demandas” de Hamás

Gaza.- El movimiento islamista Hamás, considerado terrorista por la Unión Europea, anunció ayer que responderá el lunes a la última propuesta israelí para alcanzar una tregua. Las conversaciones realizadas entre delegaciones de Egipto e Israel en Tel Aviv fueron “en gran medida positivas y exitosas” e incluyeron “muchas de las demandas” de Hamás, dijeron fuentes egipcias.

Se espera que una delegación de Hamás, encabezada por el miembro del buró político Jalil al Haya, llegue mañana a El Cairo, mediador en el conflicto entre Israel y el grupo palestino, para entregar su respuesta a los mediadores.

El gobierno israelí enfrenta crecientes presiones internas e internacionales para llegar a un acuerdo que permita poner fin a casi siete meses de conflicto en Gaza.

La nueva propuesta “supera los obstáculos que han dificultado” un alto el fuego, como el intercambio de prisioneros y rehenes, así como la entrada de ayuda a la Franja de Gaza, dijo una fuente egipcia, que pidió permanecer en el anonimato.

El posible anuncio de una tregua “contribuirá a la aprobación de una primera fase y a los esfuerzos de toda la comunidad internacional para consolidar dicho alto el fuego y buscar pasar a una tregua permanente”, sostuvo el informante.

Primera vez que se habla de fin

El portal de noticias Axios, citando a dos altos cargos israelíes, informó que la última propuesta israelí incluía la voluntad de debatir el “restablecimiento de una calma sostenible” en Gaza tras la liberación de rehenes.

Es la primera vez en casi siete meses de gue-



rra que los dirigentes israelíes sugieren que están abiertos a discutir el fin de los enfrentamientos.

Una fuente de Hamás señaló a la agencia de noticias AFP que el grupo estaba “abierto a discutir la nueva propuesta de manera positiva”.

La fuente añadió que el grupo estaba “deseoso de alcanzar un acuerdo que garantice un alto el fuego permanente, el regreso de los desplazados, un acuerdo aceptable para el intercambio (de prisioneros) y el fin del asedio” en Gaza.

El posible anuncio de una tregua “contribuirá a la aprobación de una primera fase y a los esfuer-

zos de toda la comunidad internacional para consolidar dicho alto al fuego y buscar pasar a una tregua permanente en lugar de una temporal”, según el informante.

El pasado viernes, una delegación mediadora egipcia viajó a Tel Aviv para tratar esta tregua con Israel, mientras el Estado judío ha advertido de que no permitirá que el grupo palestino se demore y ha amenazado una vez más con invadir Rafah, en el extremo sur de la franja y donde se hacían más de un millón de refugiados.

## BREVES

### Continúa intensa búsqueda de asesinos de 3 policías

Mientras ayer avanza la investigación para esclarecer cómo fallecieron los tres carabineros asesinados la madrugada del sábado en la región del Bio Bío, en la zona centro-sur de Chile, tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones siguen realizando pesquisas para encontrar a los autores del crimen que ha conmocionado a todo el país.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, dijo en entrevista con el programa Mesa Central, de Canal 13, que se trataba de “un tipo de ataque que no se había visto nunca” en Chile.

### Papa pide espacios de crecimiento en las prisiones

El papa Francisco consideró “fundamental” que el sistema penitenciario ofrezca a los presos “espacios de crecimiento”, durante su visita a las reclusas de la cárcel femenina de Venecia, que acoge el pabellón de la Santa Sede de la Bienal de Arte.

“La prisión es una realidad dura, los problemas de hacinamiento, la falta de infraestructuras y recursos y los casos de violencia, que causan tanto sufrimiento”, lamentó el pontífice argentino.

### Miles de simpatizantes apoyan a Pedro Sánchez

Dirigentes, militantes y simpatizantes del Partido Socialista de España (PSOE) cerraron filas en torno al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y le pidieron que no abandone su cargo al frente del Ejecutivo, una posibilidad que el mandatario está reflexionando desde hace varios días y que despejará hoy.

Al grito de “Pedro, quédate” y “democracia sí, fascismo no”, unas 12,500 personas, según la Delegación del Gobierno en Madrid, llegadas desde diferentes zonas del país.

### Detienen a otro periodista por colaborar con Navalni

El periodista y camarógrafo ruso Serguei Karelin fue detenido por colaborar con las redes sociales del fallecido líder opositor Alexei Navalni, informó ayer la agencia de noticias Associated Press, para la que trabaja el reportero, con lo que se convierte en el segundo informador ruso detenido por esta causa en las últimas 24 horas.

“Associated Press está muy preocupada por la detención del videoperiodista Serguei Karelin”, afirmó la agencia al indicar que será llevado en breve ante una corte, sin precisar cuál.

## Manifestaciones propalestinas de EU dejan ya más de 700 arrestos

Boston.- Más de 700 manifestantes propalestinos han sido detenidos tras diez días de acampadas en más de 40 universidades y centros académicos de Estados Unidos, tras nuevas detenciones este pasado sábado y ayer madrugada en Boston, St. Louis, Arizona e Indiana.

Los arrestos de las últimas horas comenzaron con el desalojo en la mañana de ayer de la acampada en la Universidad Nororiental (Northeastern University) de Boston, donde fueron detenidas 102 personas, y han proseguido en la Universidad Washington de St. Louis, la Universidad Estatal de Arizona y la Universidad de Indiana.

Solo en la universidad de St. Louis fueron arrestadas más de 80 personas en medio de una operación policial que desembocó en el cierre temporal del acceso al campus. Entre los detenidos se encontraba la candidata independiente a las elecciones presidenciales de noviembre, Jill Stein.

La Policía de Arizona arrestó a 69 personas en la universidad estatal, y en Indiana fueron detenidas otras 23. Las autoridades esperan intervenir pronto en la Universidad de Pensilvania, donde hay acampados más de un centenar de manifestantes.

La Administración Biden no ha tomado cartas en este asunto, más allá de encomendar a Dou-

glas Emhoff, segundo caballero del país y marido de la vicepresidenta, Kamala Harris, que emprendió conversaciones con algunas de las autoridades universitarias.

No obstante, fuentes próximas a las conversaciones han indicado al portal de noticias Politico que Emhoff, uno de los judíos más prominentes del país, ha percibido que algunas de estas concentraciones esconden una vena “violenta, antisemita e inaceptable”.



glas Emhoff, segundo caballero del país y marido de la vicepresidenta, Kamala Harris, que emprendió conversaciones con algunas de las autoridades universitarias.

No obstante, fuentes próximas a las conversaciones han indicado al portal de noticias Politico que Emhoff, uno de los judíos más prominentes del país, ha percibido que algunas de estas concentraciones esconden una vena “violenta, antisemita e inaceptable”.

La portavoz adjunta de la Casa Blanca, Robyn Patterson, se ha limitado a repetir las líneas maestras de la breve declaración formulada el pasado lunes por el presidente Biden, quien reprochó simultáneamente tanto “las protestas antisemitas” como también “a quienes no entienden lo que está pasando con los palestinos”.

# METRÓPOLI

## Lamentable que Morena lance amenazas al Instituto Electoral de la CDMX

Leonardo Juárez R.

El congresista local y representante del Grupo Parlamentario del PAN ante el Instituto Electoral capitalino, Diego Garrido López manifestó "la oposición respeta cualquier decisión de las y los consejeros, aunque no beneficie a la Alianza, ello, de cara al proceso electoral del 2 de junio. Reprochamos amenazas a los consejeros desde Morena, legisladores y militantes de ese instituto político que buscan intimidar al Instituto Electoral de la Ciudad, por no coincidir con sus criterios y ni visiones populistas".

Garrido señaló "los únicos que defendimos la autonomía y facultades del IECDMX ha sido la oposición frente a la afrenta de la 4T de restarles facultades en una reforma, la asfixia presupuestal del gobierno capitalino en contra del Instituto Electoral significa una presión indebida con tintes políticos porque Morena sabe que no van a ganar la capital con Clara Marina Brugada Molina".

Reiteró "el jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama debe mantenerse alejado de las decisiones del IECDMX, y no ocupar el aparato de Estado para difamar y violentar a los consejeros electorales y mucho menos amenazarlos, estamos ante una elección de Estado, donde Morena está desesperada por perder la Ciudad y por eso recurren a prácticas inmorales e ilegales para tratar de frenar a la mala el avance de la alianza y del PAN en la metrópoli".

Comentó, "la alianza Morena-PT-PVEM no prendió en su campaña, están perdiendo la Ciudad y Santiago Taboada será el nuevo jefe de Go-

bierno y tendrá mayoría en el Congreso local".

Mientras el legislador local Federico Döring Casar, anunció que solicitará que se apliquen las sanciones a los servidores públicos, "principalmente a Martí Batres ante el desacato a la resolución del IECM para que deje de intervenir en el proceso electoral, exigimos al Instituto Electoral para que de vista a la FEPADE e instancia local, sobre el vandalismo de la propaganda de la oposición".

Advirtió, "Morena quiere genera una narrativa para desacreditar al IECM para cuando el resultado sea a favor de Taboada Cortina, lo acusen de fraude. Anticipan su derrota y por tanto quieren desacreditar a priori a la autoridad electoral. Es su estrategia política. Van a perder".



## GCDMX no tiene conocimiento de queja presentada por vecinos de BJ en CDH

El titular del Ejecutivo local Martí Batres Guadarrama informó que no tiene conocimiento de la queja presentada por vecinos de la alcaldía de Benito Juárez ante la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX por el tema del agua, "no lo conocemos, y la CDHCDMX tampoco nos ha comunicado nada sobre eso, tenemos contacto directo con miles de ciudadanos; ya presentaremos un informe de la relación con la ciudadanía, llevábamos ya más de 15 mil visitas domiciliarias".

Batres manifestó "el contacto del GCDMX con la ciudadanía del norponiente de Benito Juárez ha sido muy amplio, intenso y directo, hemos recogido una gran cantidad de testimonios, seguimos trabajando con pipas de abasto de agua en la zona, ha habido mucha desinformación sino de todos los medios sí de varios, sobre este tema".

En cuanto a la denuncia presentada en la FGJCDMX sobre la contaminación en el pozo de Alfonso XIII, acotó "el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y Petróleos Mexicanos (Pemex) han estado haciendo investigaciones, ya nos informarán sobre eso, pero vamos a preguntarles cómo van".

Al preguntarle sobre la resolución de un juez en materia administrativa, que pidió que quitará la información donde cuestiona al juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta, por liberar y presuntamente ayudar a fugarse Fabián Osval-

do Solís Veyra (a) "El Cachorro", Batres recaló "el titular de la Sala I de Oralidad dejó también libre a Adrián 'N', además ayuda a salir por la puerta de atrás, por supuesto lo dije y hoy lo reitero, no tengo ninguna solicitud de ninguna autoridad judicial para bajar el tuit donde dije esto".

Apuntó, "sabemos que este juez solicitó la suspensión del acto -la emisión del tuit-, pero un juez le negó la suspensión provisional, se fue a la siguiente instancia al Tribunal que estaba en proceso de concederle lo que solicitaba, pero el juez de amparo le negó la suspensión definitiva, no avanzó la petición, no, no es cierto, no nos ha ordenado nada el Poder Judicial de la Federación".



## Godoy debe pedir disculpas públicas a la sociedad, en lugar de pedirle votos

El caso del químico Miguel Cortés Miranda relacionado con al menos siete casos de feminicidios -entre ellos un intento-, ya había sido identificado por la FGJCDMX desde hace tres años, pero, la entonces fiscal Ernestina Godoy Ramos no hizo nada por detener al feminicida, criticó el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local.

El GPPAN lamentó que Godoy Ramos como titular de la FGJCDMX "no haya actuado para investigar y detener al químico Miguel Cortés Miranda, quien desde el 2020 estaba ligado a diversas desapariciones de mujeres, y la autoridad nunca hizo algo por capturarlo, el cinismo de Godoy no tiene límites. Como oposición no nos equivocamos al no permitir su ratificación, es una pena que por su negligencia se hayan perdido vidas".

Recordó, según la Fiscalía capitalino el químico con residencia en Iztacalco tiene nexos con al menos siete crímenes de mujeres, "Ernestina Godoy por dignidad y en solidaridad con el dolor de las víctimas debería dejar su candidatura por Morena e irse a su casa, en lugar de pedir el voto para ser senadora, debería pedir perdón a la ciudadanía, ya que ante su negligencia e información circulada que da cuenta que la Fiscalía a su cargo sí tenía conocimiento del perfil del feminicida en Iztacalco y no hizo nada, esa negligencia costó vidas".

Reiteró, "no es posible que el día de hoy, la candidata de Morena al Senado se atreva a pedir el voto. Es una vergüenza para las instituciones, para la Fiscalía que quien fue su titular y aspiró a reelegirse en el cargo, le haya perdonado todo al feminicida de Iztacalco".

Exigió justicia para los familiares de las víctimas y el encargado de Despacho de la FGJCDMX Ulises Lara López, tenga objetividad y declare en medios porque se ocultó este expediente durante la gestión de Ernes-

tina Godoy, "estuvo en las calles una persona que por lo menos se ha documentado asesinó a siete mujeres, de ese nivel es la ineptitud en la que se actuó en la FGJCDMX".

Mientras el diputado Ricardo Rubio Torres, recaló "la impunidad que vive la Ciudad de México es tan amplia y tan descarada, que las víctimas ya no saben a dónde acudir para que sus casos sean atendidos. Qué bueno que se fue Ernestina Godoy de la Fiscalía, nunca logró darle justicia a nadie y fue únicamente la que le cuidaba la espalda a Claudia Sheinbaum y Morena para que los temas más incómodos y mediáticos, no le afectarán tanto a su candidatura".

Resaltó, "las mujeres son quienes más han sido relegadas de la justicia en la Ciudad de México, empezando por Sheinbaum y Brugada. El feminicida de Iztacalco debe pagar por todos sus crímenes y Ernestina Godoy debe responder por su negligencia en la impartición de justicia, o mejor dicho por la justicia selectiva durante estos años".



## Partido oficial sufragó en contra de que construcciones sean autosustentables

Tras nueve meses que la Comisión de Gestión Integral del Agua no sesione por la inasistencia de los diputados de Morena, la presidenta de ésta Luisa Gutiérrez Ureña, alertó que "la crisis de agua en la capital rebasó al GCDMX y el Legislativo no ha logrado hacer su parte porque la 4T tiene otra agenda, la de lucrar políticamente con el vital líquido".

Recordó, "a pesar de que existe un pendiente de los diputados faltistas de Morena, hizo votos por poder sacar a la brevedad las más de 50 iniciativas y puntos de acuerdo que están pendientes, entre ellas el análisis de una iniciativa de Acción Nacional que buscaba aprobar que nuevas construcciones de alto impacto en la Ciudad de México, tuvieran sustentabilidad hídrica al incorporar nuevas tecnologías como captadores de agua pluvial o ahorradores de agua, la cual Morena votó en contra".

Indicó, "otra de las iniciativas que Morena y aliados consideró innecesaria fue la de publicar la información y opiniones que desde el Sacmex se genera para establecer si existe suficiencia hídrica en la colonia donde se pretende llevar a cabo la nueva construcción, les invitamos a desquitar el sueldo que reciben de los capitalinos y que hoy sufren de una crisis hídrica permanente por falta de agua y

contaminación de la misma".

Denunció, "los diputados de Morena han faltado por nueve meses y señalan públicamente a su coordinadora Martha Ávila Ventura, de impedir los trabajos de la Comisión, 2024 es el año con la mayor sequía y menor abastecimiento de agua, lo que la población quiere son soluciones y el Congreso es corresponsable de la inacción para la implementación de soluciones a través de la mayoría de Morena que no estudian, no analizan los dictámenes y solo votan en negativo por consigna".



# ESTADOS

## Anuncia Mauricio Vila que dejará su cargo el 7 de mayo

Mérida, Yuc.- El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, adelantó ayer que el 7 de mayo solicitará licencia para separarse de su cargo y poder hacer campaña con la que buscará un escaño en el Senado de la República, como candidato del Partido Acción Nacional (PAN).

“El día de ayer recibimos la notificación de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (@TEPJF\_informa) en la cual se ordena que solicite licencia a mi cargo como gobernador en un plazo de 10 días por estar inscrito en la lista nacional al @senadomexicano”, publicó en su cuenta de X, antes Twitter.

“Respetuoso de la ley, acataré esta resolución y estaré solicitando licencia a mi cargo el próximo 7 de mayo y lo retomaré una vez terminada la jornada electoral el día 3 de junio. En mi lugar se quedará la secretaria general de Gobierno, @MariaFritzS, quien ha sido alcaldesa de Mérida y parte fundamental de mi equipo de trabajo durante los últimos 10 años, una persona honesta y de toda mi confianza”.

El gobernante yucateco se vio obligado a tomar esta decisión luego de que Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que Vila Dosal debe separarse del cargo, como sucedió con el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, por un recurso de apelación analizado por la Sala Superior.

Esto en virtud de que se promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales (JDC), marcado en el expediente 480/2024, por el ciudadano Juan Morales de la Rosa, quien argumentó omisión por parte del mandatario panista al no separarse del cargo, a pesar de ser candidato de representación pro-

porcional.

Al revisar el caso, la magistrada Janine Otálora Malassis argumentó que el ciudadano no tenía interés legítimo para impugnar la mencionada omisión, por lo que la demanda debería ser rechazada.

Entre sus argumentos, explicó que el demandante indicó que es residente de Yucatán, pero en el escrito de demanda que firmó, se advierte que su credencial de elector es del Estado de México, sin embargo, otros magistrados votaron por aceptar la queja y finalmente fallaron en favor de que pida licencia.

En un comunicado fechado este domingo, el gobierno de Yucatán dijo que se le notificó la sentencia en la que ordena al gobernador que pida licencia a su cargo en un plazo de 10 días, lo anterior, por estar inscrito en la lista nacional al Senado de la República por representación proporcional.



## Anuncia Vargas del Villar victoria contundente en Huixquilucan

Huixquilucan, Edomex.- Proclamando una victoria contundente en Huixquilucan este próximo 2 de junio con más de 50 mil votos, Enrique Vargas Del Villar, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México, al Senado de la República por el Estado de México, llevó a cabo una caminata en la comunidad de San Fernando.

Ante más de 5 mil huixquilucenses, que se sumaron al recorrido, recordó que en enero del 2016 se establecieron las bases de lo que han sido los mejores gobiernos panistas, y en las próximas elecciones seguirá siendo un referente de unidad y progreso.

Se comprometió a continuar siendo un defensor de Huixquilucan en el Senado, asegurando que nadie podrá socavar el trabajo y los resultados obtenidos.

“Con Huixquilucan nadie se mete porque aquí hay equipo, hay trabajo, hay resultados y vamos este 2 de junio por la victoria”, enfatizó el candidato.

Su objetivo, dijo, es convertirse en “el mejor Senador que el Estado de México haya tenido”, demostrando así su compromiso con el desarrollo y la prosperidad de la región.

“Vamos a ganar por más de 50 mil votos en

Huixquilucan, y vamos a ganar las cinco de cinco”, aseguró Enrique Vargas Del Villar.

Cabe señalar que estuvo acompañado por Romina Contreras Carrasco, quien busca ser reelecta como Alcaldesa de Huixquilucan y Josefina Vázquez Mota, candidata a diputada federal por el distrito 18; así como por Pablo Fernández Cevallos, diputado local por el distrito 17.



## Promete Pablo Lemus un gobierno que valore a sus policías y bomberos

Guadalajara, Jal.- Con un minuto de silencio en memoria del Comisario Jefe de Supervisión, Gerardo Insúa Casao comenzó el evento en el que el candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno del estado de Jalisco, Pablo Lemus Navarro sostuvo con trabajadores de las comisarías, elementos de Protección Civil y sus familias. En la Arena Coliseo en Guadalajara calificó este asesinato como indignante.

“Es verdaderamente indignante, me llena de coraje una situación de este tipo, no se vale que atenten contra quienes nos protegen, de verdad esta es una situación que no podemos normalizar, dejarla pasar o ver este asunto como uno más, verdaderamente es algo que tenemos que condenar y tenemos que atacar de fondo”.

Acompañado de la candidata de MC a la presidencia municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, Lemus Navarro aclaró que este evento no era para plantear su estrategia en seguridad, sino para hablar de la parte humana de los miles de policías y elementos de Protección Civil y Bomberos estatales y municipales.

“Mejorar sus prestaciones, este programa que hicimos en Guadalajara y en Zapopan de las guarderías lo vamos a llevar también a la parte estatal y vamos a seguir aportando para la homologación salarial, tenemos que seguir mejorando las condiciones laborales, salariales de nuestros policías”.

Insistió en que la policía mejor pagada de la República Mexicana es la de Zapopan y Guadalajara, incluso por encima de las corporaciones de Nuevo León y de la Ciudad

de México.

Agregó que en el primer año de su gobierno va a contratar mil 300 nuevos elementos en la policía estatal que es parte del planteamiento de la Policía Estatal de Caminos con 450 uniformados para vigilar las carreteras.



## Firma Adrián de la Garza “pacto por la primera infancia”

Monterrey, NL.- En el marco del día del niño, el candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León por la alcaldía de Monterrey, Adrián de la Garza, firmó un “pacto por la primera infancia”, comprometiéndose en salvaguardar, proteger y garantizar a los pequeños regiomontanos.

Dicho documento fue entregado por el Coordinador Regional del Pacto de la Primera Infancia de Nuevo León y Coahuila, Jonathan Castillo.

“Habrá propuestas de unidades de centros en donde estaremos provocando y promoviendo el desarrollo de los niños en todos los sentidos, en las artes, en el deporte, en el desarrollo integral de la infancia” comentó el candidato.

Además platicó algunas de sus propuestas de su plataforma de campaña para la salud y bienestar de los infantes de Monterrey.

“Vamos a estar presentando estos días de aquí hasta el día del niño toda propuesta para el sano desarrollo de los niños, la protección de los niños y también en cómo podemos garantizar que se sigan preparando y que sigan estudiando” Detalló de la Garza.

Fue durante un evento realizado feste-

jando el día del niño en la Colonia Unidad Modelo, en Monterrey, donde los pequeños disfrutaron juegos, regalos, inflables, dulces, botargas y un show infantil.



# EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
José Juan  
Álvarez  
Juárez

  
Isabel Alejandra  
Rivera  
García

  
Carlos  
Uribe  
Durán

  
Juan Daniel  
Jonguitud  
Zuñiga

  
José Luis  
Ramos  
Rivera

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Andrés Omar  
Santos  
Camacho

  
Héctor  
Acuña  
Álvarez

  
Darío  
Abán  
Ay

  
Santos Clotilde  
Tujub  
Poot

  
Leonardo  
Chable  
Manzón

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvistoa..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Gustavo  
Guardado  
Hernández

  
Héctor  
López  
Agram

  
Teófilo  
Arreola  
Ochoa

  
Diego  
Arreola  
Abarca

  
José Yair  
Canelo  
Navarro

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**

**ABDALLAH MUSAH ALHASSAN**

EDAD AL DESAPARECER: 44 AÑOS      SEXO: MASCULINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 02/08/1980      F. DESAPARICIÓN: 04/03/2024  
ESTATURA: 1.76 MTS.      PESO: 80 KGS.  
COMPLEXION: MEDIANA      TEZ: AFROAMERICANA  
CARA: REDONDA      FRETE: AMPLIA  
CABELLO: NEGRO CORTO      CEJAS: SEMIPOBLADAS  
NARIZ: CHATA BASE ANCHA      OJOS: CAFE OSCURO GRANDES  
OREJAS: GRANDES      LABIOS: GRUESOS  
MENTON: CUADRADO      BOCA: GRANDE      POMULOS: REDONDOS  
BIGOTE: DELGADO      BARBA: COMPLETA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COL. LA ESMERALDA, MPIO. ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

SEÑAS PARTICULARES:  
DENTADURA POSTIZA SUPERIOR, VARIAS CICATRICES POR DERMATITIS EN AMBOS  
POMULOS Y BRAZOS

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PLAYERA GRIS, CHAMARRA NEGRA, PANTALON NEGRO

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN,  
COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**

**ABEL ESQUIVEL MORALES**

EDAD AL DESAPARECER: 35 AÑOS      SEXO: MASCULINO  
FECHA DE NACIMIENTO: 18/08/1988      F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024  
ESTATURA: 1.6 MTS.      PESO: 80 KGS.  
COMPLEXION: DELGADA      TEZ: MORENA  
CARA: REDONDA      FRETE: MEDIANA  
CABELLO: NEGRO CORTO      CEJAS: SEMIPOBLADAS  
NARIZ: RECTA BASE MEDIANA      OJOS: CAFE OSCURO CHICOS  
OREJAS: MEDIANAS      LABIOS: DELGADOS  
MENTON: OVAL      BOCA: CHICA      POMULOS: POCO PROMINENTES  
BIGOTE: NO      BARBA: ESCASA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COLINAS DE SAN MATEO, MUNICIPIO NAUCALPAN, EDO. MEX.

SEÑAS PARTICULARES:  
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN DEDOS DE LA MANO DERECHA, CICATRIZ QUIRURGICA  
MUÑECA DERECHA

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PANTALON DE MEZCLILLA

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN,  
COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Concede Canadá a México a exjefe de seguridad de Pemex León Trauwitz

José Ángel Somera

Tras las gestiones realizadas por la Fiscalía General de México (FGR) como representante del Estado mexicano ante la Corte Suprema de la Provincia de Columbia Británica, en Vancouver, Canadá, fue concedida la extradición de Eduardo León Trauwitz, quien es requerido por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos.

La FGR informó que Eduardo León Trauwitz fungió como responsable de la seguridad de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, en mayo de 2019 el Juez de Control en el Estado de México con residencia en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 "El Altiplano" en Almoloya de Juárez, liberó orden de aprehensión en contra de esta persona por los delitos referidos, por lo que en octubre de 2020, a petición del Departamento de Justicia de Canadá, la FGR presentó la petición formal de extradición.

Indicó, que Eduardo León después de ser detenido con fines de extradición, y de audiencias en las cuales las partes ofrecieron y desahogaron pruebas, la jueza canadiense encargada del caso determinó procedente la extradición a México del requerido, y señaló que el reclamado cuenta con 30 días para apelar dicha resolución.

León Trauwitz además fue subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex y también jefe de escoltas de Enrique Peña Nieto cuando fue gobernador del Estado de México de 2005 a 2011, su carrera en la función pública inició desde el gobierno de Vicente Fox Quesada y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

De acuerdo a las investigaciones de la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero, se le relaciona presuntamente con la protección que daba a organizaciones delictivas de huachicoleros, y que se tradujeron en pérdidas millonarias para Pemex al menos durante el sexenio pasado.

Durante el desarrollo de este caso el exmandado militar en marzo de 2022 recuperó su libertad en Canadá, porque un juez de la Suprema Corte de Justicia de Vancouver, le otorgó la libertad bajo fianza de 20 mil dólares canadienses, mientras se resolvía su proceso de extradición.

También se ordenó la colocación de un brazalete electrónico al general retirado quien debía permanecer en un domicilio fijo, asimismo, se le retiró su

pasaporte y reportarse semanalmente con su supervisor de libertad, comunicarse telefónicamente con el juzgado canadiense que conoce su proceso.

Junto a León Trauwitz la FGR también investigó a otros militares por distintos presuntos actos ilegales, incluidos la "siembra" de válvulas falsas para ordeña de combustible, además de no reportar al Ministerio Público Federal la localización de ductos saqueados por organizaciones criminales.

En abril de 2019 León Trauwitz así como 20 militares más señalados por negligencia en el servicio, acudieron al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, para participar en la audiencia convocada por la jueza de Control Angélica Lucio Rosales, la cual tuvo que ser aplazada porque la FGR no entregó copia de los 16 tomos de la carpeta de investigación a los militares.

La audiencia se reprogramó para el 17 de mayo del mismo año, pero a esa diligencia ya no se presentaron los militares, se recorrió el caso para el 31 del mismo mes, pero tampoco acudieron, por lo que la jueza María Elena Cardona Ramos concedió a la FGR orden de aprehensión o el uso de la fuerza pública contra Eduardo León.

Posteriormente, la institución federal pidió a un juez de Control del Estado de México órdenes de aprehensión, las cuales comenzaron a ser cumplimentadas en junio del mismo año y los militares empezaron a ser llevados al "Altiplano".



## Aumenta ola de violencia en calles de Xochimilco, ahora balean a 3 personas

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México tomaron conocimiento del caso de tres personas lesionadas por disparos de arma de fuego en calles de la colonia Santa Cruz Acalpixca, en la alcaldía Xochimilco, donde una de ellas falleció a causa de las heridas.

La SSC indicó que los hechos ocurrieron cuando personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, solicitó la presencia de los policías en el cruce de las calles Acolco y Saturnino, a quienes informaron de un reporte de detonaciones al exterior de un taller de motocicletas y varios hombres lesionados, por lo que se dirigieron al lugar para verificar la emergencia.

Al llegar, los uniformados solicitaron una ambulancia y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que

arribaron al lugar, diagnosticaron sin signos vitales a un joven de 17 años por heridas de arma de fuego, por lo que se informó a la autoridad ministerial para los servicios periciales correspondientes.

Los paramédicos también atendieron y diagnosticaron a un hombre de 44 años de edad con una lesión en la pierna derecha y a un hombre de 35 años con varias heridas en piernas y espalda por proyectiles de arma de fuego, ambos fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

Por medio de las cámaras de circuito cerrado de la zona los uniformados observaron que dos sujetos se acercaron al taller a bordo de una motocicleta y realizaron detonaciones con arma de fuego de manera directa, para después huir del sitio.

## Prisión preventiva contra exfuncionario de BJ, caso del Cártel Inmobiliario

Un juez de Control en turno dictó prisión preventiva contra el exfuncionario de la alcaldía Benito Juárez Candelario "N", por la posible comisión de los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) indicó que el extrabajador de esa demarcación, deberá permanecer bajo la medida cautelar, en la audiencia el agente del Ministerio Público, adscrito a la Coordinación General de Investigación Territorial realizó la imputación en su contra, después de que el impartidor de justicia diera por cumplida la orden aprehensión del individuo.

Mientras la defensa del imputado solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que será en los próximos días cuando el juez de la causa determine su situación jurídica, asimismo, le permitió al imputado cumplir en su domicilio la medida cautelar impuesta, a solicitud de la defensa, por razones de edad y estado de salud.

La FGJCDMX mencionó que en la carpeta de investigación del caso se refiere que Candelario "N" es investigado por su posible participación en los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, y

asociación delictuosa.

Posiblemente celebró un contrato, junto con otros servidores públicos de la alcaldía de Benito Juárez, con una persona moral a la que efectuaron pagos probablemente ilegales con recursos públicos que tenía a su cargo.



## Por falta de pruebas juez federal libera al hermano de "El Mencho"

Después de 17 horas de audiencia un juez federal del II Circuito resolvió no vincular a proceso a Abraham Oseguera Cervantes (a) "Don Rodo" por su presunta participación en los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud, al considerar que la FGR no presentó elementos de prueba suficientes para demostrar sus imputaciones.

En las próximas horas Abraham Oseguera podría abandonar el CEFERESO número 1 "El Altiplano", siempre y cuando no haya otra causa penal en su contra que consigne la FGR.

Durante la audiencia programada para las 10:00 de la mañana del sábado pasado, que inició con retardo de dos horas por parte de la representación Social de la Federación, la diligencia se extendió, hubo una pasarela de varios declarantes y pruebas documentales con los que se intentó comprobar la inocencia de "Don Rodo" por parte de su defensa.

Mientras el Ministerio Público Federal detalló lo ocurrido madrugada del 21 de abril en Autlán, Jalisco, con base al Informe Policial Homologado supuestamente tres sujetos fueron vistos con armas de fuego y posteriormente se escondieron en una vivienda del fraccionamiento Hacienda Real, entre ellos estaría Abraham.

Indicó que personal de la Guardia Nacional los habría detenido y encon-

trado entre sus pertenencias armas de fuego, así como una bolsa con fentanilo y cocaína, hecho que eventualmente fue consignado oficialmente por medio de un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Refirió, tras la detención la GN solicitó apoyo a la Sedeña, quienes en menos de 20 minutos arribaron con un helicóptero para trasladar a Abraham Oseguera Cervantes hasta la sede de la FGR en la Ciudad de México, a fin de corroborar su inocencia, la defensa del imputado presentó una pasarela de nueve testimoniales que darían cuenta de omisiones en la teoría del caso de la FGR.

El testimonio de un médico resultó el más importante para echar abajo el caso de la FGR, explicaría que tiene 70 años de edad y diversas enfermedades crónicas degenerativas, lo cual complicaría el uso de supuestas armas, por lo que el juez de la causa no encontró los elementos suficientes para vincularlo a proceso, por lo que ordenó su inmediata liberación.

El impartidor de justicia recaló que la versión de la FGR sobre las armas y drogas que pudo tener "Don Rodo" era difícil de creer, ya que por su edad y condición no podría cargar equipo bélico, tampoco fueron encontrados huecos tanto en el armamento, como en los supuestos estupefacientes.

# DEPORTES

## “Yeimi” defiende título por séptima vez, supera a Lecca por barrida

Hugo Martínez Zapata

La campeona mundial supergallo Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), Yamileth “Yeimi” Mercado, defendió de manera exitosa su título por séptima ocasión, al superar por amplia decisión unánime a la retadora peruana Linda Laura “Triple L” Lecca, en la contienda estelar de la gala boxística que presentaron Zanfer y Alto Boxing Club en el Nuevo Toreo de Tijuana.

“Yeimi” Mercado (23-3-0, 5 ko’s) hizo una pelea inteligente, técnica y muy efectiva. Fue al frente, le cortó las salidas a su rival, conectó los mejores golpes y en mayor cantidad y round tras round hizo evidente su dominio y superioridad.

La “Triple L” Lecca (16-8-0, 3 ko’s) buscó recorrer el ring, conectar y huir y en ocasiones ensució la pelea, pero en los momentos de acción en corta y media distancia, se vio superada por la precisión y la contundencia de la campeona del mundo.

Lecca presentó una leve inflamación en la parte izquierda de su rostro producto de los golpes de poder de “Yeimi”, y al final de la contienda, reconoció la superioridad de la campeona mundial mexicana.

Al final de los 10 rounds, Yamileth Mercado tuvo una exitosa séptima defensa de su título, con una decisión unánime de las conocidas como “barridas” o “blanqueadas” pues para los tres jueces, gabó todos los rounds, es decir, las tres tarjetas fueron 100-90.

En una pelea complicada de principio a fin, de dominio alterno y con momentos de lucidez para ambos contendientes, Carlos “Mini” López conservó su invicto al empatar con Jorge Sánchez Zárate, en pelea a 8 rounds en peso gallo.

El sólido prospecto de casa, Sebastián “Logan” Hernández (16-0-1, 15 ko’s) ejecutó su acostumbrada labor de demolición y liquidó en el séptimo round al valiente y aguerrido peleador capitalino Jose Armando “Pamba” Valdez (12-11-1, 5 ko’s) en duelo a 10 rounds en peso supergallo.

Jonathan “Zurdo de Oro” Fierro (15-1-0, 14 ko’s) sacó a relucir muy rápido su poder de puños, y noqueó en el primer round a Joe Rodríguez (5-6-1, 2 ko’s) en pelea a 8 rounds en peso superpluma.

El popular noqueadoe ensenadense Rubén “Pollito” Aguilar (22-0-1, 19 ko’s) extendió su marca invicta al noquear en el segundo round a Mauricio “Bull” Gutiérrez (8-4-0, 5 ko’s) en choque a 8 rounds en la división welter.



## Sigue Rodrigo Maggio en lo más alto de Trucks México Series 2024

Tras obtener la victoria en el super óvalo Chiapas y con 137 puntos, el volante capitalino, Rodrigo Maggio, encabeza el campeonato de pilotos de Trucks México Series 2024, luego de la disputa de tres de 13 fechas puntuables del campeonato.

El conductor de la camioneta marcada con el número 67 ArmstrongArmored-Distribuidora-PuertoAéreoDipasa-PipsaHub-Profinmex-Inter-cash-Pipsa-GrupoMatsuma-HotelMisiónLos Angeles-Orpack-KlammDeChiapas-LaFlorDeCórdoba-Exinsa-Atunsito-M&A está en lo más alto de la clasificación tras obtener par de segundos lugares en los dos primeros compromisos del año en Chihuahua y San Luis Potosí.

“Siempre es bueno estar hasta arriba de la tabla, te da mucha confianza para las siguientes carreras, es una gran oportunidad para seguir buscando el campeonato”, reconoció el integrante de la escudería Prime Sports.

“Para seguir en ese sitio debemos hacer carreras inteligentes, evitar choques y temas con algunos pilotos, cuidar la camioneta desde el principio, así como llegar al final de las pruebas con el coche en las mejores condiciones para buscar triunfos”, expresó Maggio.

En ese sentido, el capitalino destacó el buen trabajo que han hecho los mecánicos de su equipo para entregarle una extraordinaria camioneta

que le permitió ganar la competencia más reciente en Chiapas.

La cuarta fecha de la Trucks México Series 2024 se disputará por la noche, el próximo 4 de mayo, en el óvalo de El Dorado Speedway de Chihuahua.



## Es Tanke Ibarra nuevo monarca juvenil súper pluma Fecombox

El boxeador regiomontano, Luis “Tanke” Ibarra, se convirtió en nuevo monarca nacional juvenil de la Fecombox en peso superpluma, al vencer por decisión unánime al tamaulipeco Abraham “Bayo” Oliva, en la pelea estelar de la función montada por Round Zero Upper Fight presentado por Lure Lex e Inecon Marketing & Business en el Salón Ribera de Monterrey, Nuevo León.

Además de quedarse con el cinturón de la Federación de Comisiones de Box Profesional de la República Mexicana (Fecombox), Ibarra Zavala sumó su décima victoria como profesional, donde tiene además un revés y cero empates.

En tanto, Oliva registró su segunda derrota en el terreno pagado, en el cual tiene cuatro éxitos y una igualada.

Al final, las sumas de los tres jueces fueron favorables para “Tanke” Ibarra, quien se dijo muy emocionado y contento por su actuación, así como agradecido con su promotor José Antonio “Charro” Hernández por la oportunidad brindada.

“Fue un buen rival, se nos dios, estamos felices por ello, ahora estoy listo para lo que decida mi promotor”, apuntó Luis, quien vistió pantaloncillo en color azul.

En tanto, en la contienda coestelar de la velada, Rodolfo “Turbina Infernal” Macías (19-3-2) derrotó por decisión unánime al mexicano Omar “Camaleón” Olvera (4-6-2), en peso ligero.

Asimismo, el regiomontano Abraham To-

rres (2-1-0) se impuso por decisión unánime al guanajuatense Josué Joel Velázquez (1-2-0), en peso pluma.

Por su parte, el regiomontano Néstor “Tzuki” Luna (8-1-4) venció por decisión mayoritaria al duranguense Brandon “Zombi” Rosales (7-5-7), en la categoría de peso ligero.

Y en la batalla que abrió la noche, el peleador local Fabián “Payasito” Baena (6-0-1) doblegó por nocaut técnico a su coterráneo Alejandro “Finito” Hernández (3-3-0), en la categoría de los 55 kilogramos.



## Retiene “Tiburón Blanco” Domínguez título welter ante “Cachorro” López

El artemarcialista tapatío, Alán “Tiburón Blanco” Domínguez, retuvo el título mundial welter de LUX Fight League, al vencer por decisión unánime al capitalino Nayib “Cachorro” López, en la pelea estelar de LUX 042 presentada por Amistad que se celebró en el Domo Code Alcalde de Guadalajara, Jalisco.

Además de conservar el cetro de las 170 libras, Domínguez García sumó su undécima victoria en el terreno de paga, donde además tiene seis derrotas y cero empates.

Por su parte, López no sólo perdió el invicto en la compañía más importante de Artes Marciales Mixtas (MMA) de Latinoamérica, sino que también registró su segundo revés en su carrera profesional, la cual cuenta con 16 éxitos y ninguna igualada.

Al final los tres designios dieron como ganador al tapatío, al cual el presidente de LUX Fight League, Joe Mendoza, le colocó el cinturón de peso welter.

En tanto, en la contienda coestelar, el peruano Juan “Pegajoso” Díaz (12-1-1) se impuso por decisión unánime al michoacano Abraham “Savage” Nava (5-4-0) en peso pactado de las 140 libras.

Por su parte, el tapatío Brahyam Zurcher (8-0-0) derrotó por nocaut al capitalino Ángel “Pasha” Rodríguez (14-14-0) en la categoría de 150 libras.

Asimismo, el poblano José Roura (8-4-0) doblegó por decisión unánime al argentino

Mauricio “Dragón” Nieves (9-5-0), en peso gallo. Lo propio hizo por sumisión, el nayarita Hugo “Hooligan” Flores (12-5-0) al capitalino Román “Gallo Negro” Córdova (12-13-0), en categoría ligero.

Y en el combate que abrió la velada principal, la morelense Andrea Vázquez (6-2-0) doblegó por sumisión a la nayarita Leticia Baltazar (2-3-0), en las 115 libras.



# Taylor Swift supera récord de The Beatles



Francisco Martínez Hernández

Taylor Swift ha escalado nuevamente a la cima al encabezar las listas de música del Reino Unido con su último lanzamiento, *The Tortured Poets Department*. El álbum pobló por completo el top diez, mostrando un dominio absoluto en popularidad.

Con este posicionamiento, la artista estadounidense ya acumula 12 álbumes número uno en el país, un hito que alcanzó en apenas 11 años y 6 meses. El récord previamente pertenecía a The Beatles, quienes necesitaron 14 años y 1 mes para lograrlo, según la información proporcionada por el Official Charts Company.

El impacto del disco ha calado en Reino Unido de tal forma que se ha convertido en la semana de lanzamiento más significativa para un álbum en los últimos siete años, empatando con Madonna como la artista femenina con el mayor número de álbumes número uno según el Official Albums Chart.

El primer sencillo "Fortnight", una colaboración con Post Malone, también encabezó la lista de sencillos del Reino Unido. Pero su repercusión se extiende alrededor del mundo, encabezando la lista de éxitos en Australia y se anticipa un desempeño similar en los Estados Unidos.

Taylor Swift ya había superado otros récords establecidos por el cuarteto de Liverpool en la industria musical. Uno de ellos fue conseguir que sus tres primeros álbumes debutaran en el primer lugar de la lista Billboard 200 en solo 259 días, mientras que The Beatles lo lograron en 364 días. Además, en 2020, se convirtió en la primera artista en debutar en el número uno de la lista Billboard 200 dos veces en el mismo año con "Folklore" y "Evermore", una marca que le pertenecía a la banda en 1969.

Por otro lado, *The Tortured Poets Department* ha logrado otros hitos modernos desde su lanzamiento, siendo catalogado por Apple Music, Amazon Music y Spotify como el álbum que alcanzó la mayor cantidad de reproducciones en el día de su lanzamiento. Adicionalmente, esta última plataforma de streaming reveló que acumuló el mayor número de reproducciones en una semana, superando el umbral de los mil millones de escuchas.

Por el momento, la cantante sigue capturando la atención del público con su *The Eras Tour*, previsto a continuar en París el mes entrante. La trascendencia de la artista va más allá de lo musical, tal como lo reconoció la revista *Time* al nombrarla Persona del Año en 2023, un homenaje a sus contribuciones e influencia en la sociedad.

Swift desveló su actual trabajo discográfico durante la ceremonia de los Grammy en febrero de 2024, ocasión en la cual recibió su cuarto reconocimiento a Álbum del Año por *Midnights*.

## La chica de El Día

